

CONCEJO MUNICIPAL DE FONTANA



CONCEJO MUNICIPAL - MUNICIPALIDAD DE FONTANA	
MESA SALIDA	
FECHA	HORA
SALIDA 30-MAY 2017	12 ¹²
N° 70-17 LET C.M.	

PROVINCIA DEL CHACO

MESA DE ENTRADAS	
Actuación Simple	
2272	Let. R
31 MAY 2017	
Hora 10 ⁰³	
MUNICIPALIDAD DE FONTANA	

ORDENANZA N° 1582/17

Fontana, 24 de Mayo de 2017.-

VISTO:

La A/S N° 123/17, de fecha 23 de Mayo del corriente año S/ Ejecutivo Municipal solicita Aprobación del Proyecto de Relleno y Adecuación Hidráulica de Av. Lavalle, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación simple de referencia el Ejecutivo Municipal solicita Aprobación del Proyecto de Relleno y Adecuación Hidráulica de Av. Lavalle entre la Chacra 34 y la Chacra 38, conforme Memoria Descriptiva, Cómputo y Presupuesto que se adjunta por el monto de Pesos Setenta y Nueve Mil Cuatrocientos (\$79.400), la cual se financiara con fondos propios del Municipio.

Que el tema ha sido debidamente tratado por las Comisiones de Hacienda y Presupuesto y de Obras y Servicios Públicos, y su Despacho registrado bajo A/S N° 127/17, Aprobado por la totalidad de los presentes en Sesión Ordinaria N° 13/17, de fecha 24 de Mayo de 2017, según consta en Acta de Sesión Ordinaria N° 13/17.-

POR ELLO:

EL CONCEJO MUNICIPAL DE FONTANA

Sanciona con Fuerza de ORDENANZA

ARTÍCULO 1º) APROBAR el Proyecto de Relleno y Adecuación Hidráulica de Av. Lavalle entre la Chacra 34 y la Chacra 38, conforme Memoria Descriptiva, Cómputo y Presupuesto que se adjunta por el monto de Pesos Setenta y Nueve Mil Cuatrocientos (\$79.400), la cual se financiara con fondos propios del Municipio.

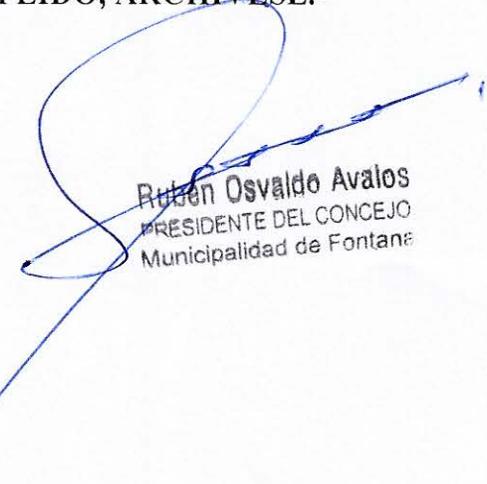
ARTÍCULO 2º) ESTABLECER que la documental adjunta a la A/S N° 123/17, en copia pase a formar parte integrante del presente instrumento legal.-

ARTÍCULO 3º) REFRENDA la presente, la Secretaria del Concejo Municipal.-

ARTÍCULO 4º) REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CUMPLIDO, ARCHÍVESE.-


Gilda Gabriela Rolón
SECRETARIA DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana




Rubén Osvaldo Avalos
PRESIDENTE DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana

Fontana, 19 de mayo de 2017

Secretaria de Gobierno

Municipalidad de Fontana

Dra. Cecilia Inés Fernández Almendra

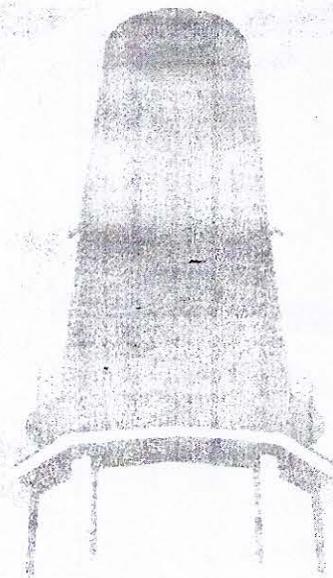
S / D

MESA DE ENTRADA	
Actuación Simple	19 MAY 2017
2148	Let. 6
MUNICIPALIDAD DE FONTANA	

Ref.: Elevar proyecto "Relleno y Adecuación Hidráulica Avenida Lavalle" de la Dirección de Obras Públicas de la Municipalidad de Fontana.

Me dirijo a Ud. a fin de elevar el proyecto y Adecuación Hidráulica Avenida Lavalle por un presupuesto de \$ 79.400,00 (son pesos setenta y nueve mil cuatrocientos).

Sin otro particular, lo saludo atte.



Mauro Gabriel Domínguez Galeano
A/C Dirección de Obras Públicas
Municipalidad de Fontana

Gilda Gabriela Rolón
SECRETARIA DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana



Rubén Osvaldo Avalos
PRESIDENTE DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana

"Fontana, la del abrazo cordial"



**Municipalidad
de Fontana**

CONCEJO MUNICIPAL
Folio Nº
03
08

RELLENO Y ADECUACIÓN HIDRÁULICA AVENIDA LAVALLE



Mauro Gabriel Domínguez Galeano
A/C Dirección de Obras Públicas
Municipalidad de Fontana

Gilda Gabriela Rolón
SECRETARIA DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana



Rubén Osvaldo Avalos
PRESIDENTE DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana

"Fontana, la del abrazo cordial"

MEMORIA DESCRIPTIVA

EN EL PRESENTE PROYECTO SE ADJUNTA DETALLES DE LOS TRABAJOS A REALIZAR SOBRE AVENIDA LAVALLE A LA ALTURA DE 5200 Y 5500 ENTRE LA CHACRA 34 Y CHACRA 38 DE LA LOCALIDAD DE FONTANA. LOS TRABAJOS CORRESPONDEN A MOVIMIENTOS DE SUELOS, RELLENOS Y COMPACTACIÓN Y LA ADECUACIÓN HIDRÁULICA DEL CANAL QUE CORTA A ESTA ARTERIA, DEBIDO A QUE EN ESTE SECTOR SE ENCUENTRAN NUMEROSAS FAMILIAS DE UNO Y OTRO LADO DEL CANAL Y ES NECESARIO ESTE TRABAJO PARA LA CIRCULACIÓN Y TRANSPORTE PARA ESTE SECTOR DE LA CIUDAD.

LOS TRABAJOS PRELIMINARES CORRESPONDEN A MOVIMIENTO DE SUELO, RELLENO Y COMPACTACIÓN DE LA AVENIDA LAVALLE EN UNA LONGITUD DE 300 METROS, PARA LO CUAL ES NECESARIO 150 METROS CÚBICOS DE SUELO SELECCIONADO.

LA ADECUACIÓN HIDRÁULICA REALIZADA CORRESPONDE A UN CANAL PRINCIPAL DE DESAGÜE DE LA ZONA NORTE QUE CONECTA LA LAGUNA BALASTRO CON EL RÍO NEGRO, POR LO QUE ES NECESARIO REALIZAR LOS DRENAJES CORRESPONDIENTES CON ALCANTARILLAS, A TRAVÉS DE TUBOS DE HORMIGÓN.



Gilda Gabriela Rolón
SECRETARIA DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana





Mario Gabriel Domínguez Galeano
A/C Dirección de Obras Públicas
Municipalidad de Fontana



Rubén Osvaldo Avalos
PRESIDENTE DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana

"Fontana, la del abrazo cordial"



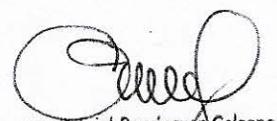
05
08

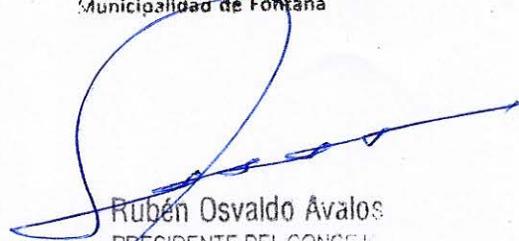
CÓMPUTO Y PRESUPUESTO




Gilda Gabriela Rolón
SECRETARIA DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana




Rubén Osvaldo Avalos
PRESIDENTE DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana


Rubén Osvaldo Avalos
PRESIDENTE DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana

"Fontana, la del abrazo cordial"



Gilda Gabriela Rolón
SECRETARIA DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana

OBRA: RELLENO Y ADECUACIÓN HIDRÁULICA DE AV. LAVALLE
UBICACION: CH 34 Y 38
LOCALIDAD: FONTANA

PLANILLA DE COMPUTO Y PRESUPUESTO

N°	DESCRIPCIÓN	Cant	un	costo un.	SUBTOTAL
1	ADECUACIÓN HIDRÁULICA				
1.1	TUBOS DE HORMIGON φ 800 mm	21	un	1400,00 \$	29.400,00
1.2	COLOCACIÓN	21	un	600,00 \$	12.600,00
	SUBTOTAL				\$ 42.000,00
2	MOVIMIENTO DE SUELO				
2.1	TRANSPORTE DE SUELO	150	m ³	120,69 \$	18.104,00
2.2	NIVELACION Y COMPACTACION	150	m ³	128,64 \$	19.296,00
	SUBTOTAL				\$ 37.400,00
	PRESUPUESTO TOTAL				\$ 79.400,00

SON PESOS SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CON 00/100
"Fontana, tu del abrazo cordial"
 Mayor Gabriel Dominguez Galeano
 A/C Dirección de Obras Públicas
 Municipalidad de Fontana



Rubén Osvaldo Avalos
PRESIDENTE DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana

06
08